

LAS UNIDADES BÁSICAS FEMENINAS

Primeras experiencias de sociabilidad política masiva de mujeres en Santa Fe (1949-1955)

Definida la candidatura de Perón a la presidencia para las elecciones de 1946, se conforman distintas agrupaciones femeninas con el objetivo de apoyarla. Obtenido el triunfo electoral asumieron la Campaña por el voto femenino liderada por Eva Duarte. Hilda Castañeira¹ fue la presidenta de los centros cívicos María Eva Duarte de Perón (MEDP) en la provincia de Santa Fe, destinados a mujeres mayores de 18 años a las que se le aseguraba “independencia de sus ideologías políticas y credos religiosos”. Carolina Barry señala que a fines de abril de 1947 “todas las secciones de la ciudad de Santa Fe tenían un centro MEDP”².

Obtenida la ley sobre el voto femenino, fue necesario confeccionar la ficha electoral que permitiese construir el respectivo padrón y obtener la libreta cívica. Elsa Nelly de Ortigoza era la delegada de los Comités Femeninos Peronistas de la zona centro de la provincia. Una foto publicada el 20 de abril de 1948, en el diario El Orden de la ciudad de Santa Fe la muestra acompañada de colaboradoras, informando que en septiembre de 1948 se daría comienzo a las tareas de enrolamiento en nuestra ciudad, las cuales se llevaron a cabo hasta marzo del año entrante.

Todas estas organizaciones femeninas ligadas al gobierno fueron disueltas el 29 de julio de 1949 cuando se creó el Partido Peronista Femenino (PPF) cuya presidenta fue Eva Duarte. En el discurso de lanzamiento Eva señalaba:

“así como los obreros sólo pudieron salvarse por sí mismos y así como siempre he dicho, repitiéndolo a Perón, que “solamente los humildes salvarán a los humildes”, también pienso que únicamente las mujeres serán la salvación de las mujeres. Allí está la causa de mi decisión de organizar el partido femenino fuera de la organización política de los hombres peronistas”.

La primera medida que tomó en su carácter de presidenta, fue la de realizar un censo nacional de mujeres bajo el lema “*cuántas somos y donde estamos*”. Si bien censar era un eufemismo de afiliar, la tarea implicó un gran despliegue territorial. No existía un padrón militar sobre el cual confeccionar el de electoras como ocurrió con el padrón masculino. Además, era importante el número de mujeres que no tenían partida de nacimiento, puesto que no habían sido registrado sus nacimientos.

Para llevar a cabo estas tareas de relevamiento, designó a 23 delegadas censistas, una por cada provincia o territorio nacional y una para la Capital Federal. La función de la delegada era organizar territorialmente el partido en la jurisdicción a la que era enviada. Luego, elevaba a consideración de Eva Perón una terna de candidatas a subdelegada, que era la responsable de organizar las UNIDADES BASICAS FEMENINAS PERONISTAS (UBFP) en los barrios, islas, parajes.

Las UBFP eran presentadas y vivenciadas como una prolongación del hogar, un lugar donde las mujeres podían alfabetizarse (era obligatorio que cada unidad brindase cursos de alfabetización para adultas); capacitarse laboralmente (corte y confección, economía doméstica, mecanografía, taquigrafía, idiomas, entre otros); desplegar actividades artísticas (dibujo, danzas folclóricas), y sociabilizarse políticamente (cursos sobre historia argentina, derechos ciudadanxs). Quienes dictaban estos cursos eran vecinas de la comunidad con esto se generaba un ambiente de cooperación y solidaridad entre ellas, y en los cuales, podían concurrir con sus hijos e hijas a quienes se brindaba clases de apoyo escolar.

En las UBFP estaba estrictamente prohibido el ingreso de varones. Por instrucción de Eva perón las delegadas no debían incluir como posibles candidatas a subdelegadas a las esposas de funcionarios. Estas disposiciones tenían como objetivo evitar la injerencia y manipulación de los hombres del partido peronista.

La sede provincial del PPF estaba ubicada en 1ero. de mayo 2433 de la ciudad de Santa Fe. El acto inaugural se realizó el 11 de diciembre de 1949 y en el diario El Orden señalaba en su crónica “era tal la cantidad de mujeres que allí se habían dado cita que resultaba toda una empresa poder entrar al local”.

La Primera Delegada Censista de la Provincia fue Luisa Komel, reemplazada a los pocos meses por Ana Carmen Macri. Fue esta última quien tuvo la tarea y responsabilidad de organizar el territorio provincial junto a las subdelegadas provinciales Hayde Ferraro de Aquilano y Josefa Biondi, con la asistencia de Hortensia Cruz que se desempeñaba como Secretaria.

En el país llegaron a constituirse más de 3600 UBFP, y en la provincia de Santa Fe unas 700. Durante 1949 y 1950 se abrieron UBFP en todos los barrios de la ciudad que contaban con su correspondiente subdelegada. A partir de crónicas periodísticas de la época y del diario personal de Ana Macri podemos ubicar algunas de ellas como las situadas en: Bv. Zavalla 1515 (subdelegada Manuela Maciel de Cabrera); Rivadavia 2961 (Juana Hernández), en el barrio Los Hornos (Mirta Barraggia); en Barranquitas (Letizia Bergallo); en Guadalupe (Mercedes Guerin), en María Selva (Esther de Sanchez); en la Secc. 11 (María del Carmen Costa de Beney); en Mendoza 3343 (Rosa Zanardi de Eckard); en Chacabuco 1246 (Elvira Muñoz de Pautasso); en Gral Paz 5317 (Romelia Castro, en Sgo de Liniers y Artigas (Ana Mercedes Castillo) y en Padilla 1877 (Rosa de Salik),

Si bien existían en la ciudad pequeños grupos que lucharon por el voto femenino estaban integrados por mujeres intelectuales; la importancia de las UBFP radica en que constituyeron una organización territorial de masas inédita por entonces sumándole la particularidad de estar integrada exclusivamente por mujeres y vedado expresamente el ingreso de varones. El que haya un sesgo claramente partidario no le resta relevancia al hecho que por primera vez miles de mujeres salieron de sus casas para informarse, capacitarse y organizarse junto a otras mujeres sin tutelas masculinas de ningún tipo.

Referencias

^{1 y 2} Los Centros Cívicos “María Eva Duarte de Perón”: puntales de un liderazgo y de reacomodamientos partidarios (1947), Carolina Barry (Universidad Nacional de Tres de Febrero-Conicet, p. 14)



Fuente: Diario El Orden, 14 de junio de 1950. Hemeroteca del Archivo General de la Provincia de Santa Fe.



Fuente: Diario El Litoral, 11 de noviembre de 1951.